

1. ***En la Bolera de Bolo Palma, se inste a la poda de los árboles que la rodean y a la recogida de las hojas que ocasionan los mismos.***
2. En las últimas talas del monte de propiedad municipal se ha reducido considerablemente el número de estéreos obtenidos y, por tanto, el beneficio obtenido por parte del Ayuntamiento de Colindres. Una de las causas de esa reducción podría ser que, tras la corta de los eucaliptos, no se procedió a replantar, apreciándose grandes espacios desaprovechados y que podrían estar ocasionando una merma en los ingresos, tras las últimas talas efectuadas. Por todo lo anteriormente expuesto, **solicitamos:**
  - ***Se estudie la posibilidad de replantar el monte de propiedad municipal que ha sido cortado recientemente, así como en futuras actuaciones, con el fin de mejorar su aprovechamiento forestal.***